HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

Empecemos Hoy el Futuro del Mañana A.C.

Empecemos Hoy el Futuro del Mañana A.C. es una Asociación Civil sin fines de lucro, inició sus actividades con el objetivo de transformar a la población más vulnerable.

Iniciamos acercamiento con mujeres quienes eran madres que solicitaron acompañamiento a cerca de Violencia de Género.

El Estado de México se identifican con 73.42 y 72.15 de prevalecer con base en resultados del INEGI como dos de los tres estado con mayor violencia de género en el año anterior y por otra parte tanto el Estado como la Ciudad de México han tenido notables incidencias en cuanto a violencia en lo que va del año en curso.

Es por ese motivo, realizamos Convenios de Colaboración con la CNDH

NUESTRA MISIÓN ES CONSTANTE

Es por ello que continuamos con la misión y el proyecto con la finalidad de coadyuvar esfuerzos a nivel estado, país y de manera internacional con base en la atención a la población víctima de este fenómeno y en la prevención para hijas e hijos que se han desarrollado en ambientes y dinámicas familiares en los que prevalecen las conductas violentas

2011

- Se realiza proyecto en coinversión social con INDESOL formación de una red de mujeres para prevenir la violencia y la desigualdad de género en zonas marginadas de Ixtapaluca.
- Asistencia al Foro Observancia de los Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia organizada por la CNDH.

2012

- Capacitación en talleres de Derechos Humanos con perspectiva de género (Impartido tres días a la semana en alianza con la Comisión Nacional de Derechos Humanos).
- Inauguración del CAE de Empecemos Hoy el Futuro del Mañana A.C. proporcionando servicios de asesoramiento legal, atenciones psicológicas y vinculación con organizaciones enfocadas a mujeres víctimas de violencia, sus hija e hijos.
- Se apertura Refugio Empecemos Hoy

2013

- Convenio firmado con la CNDH en el Séptimo Encuentro Nacional con las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Capacitaciones de autoestima al Comité de Voluntariado de Lujo de Grupo ADO.

2014

Capacitación para la inserción laboral en el taller de Cultura de belleza

2016

- Ciclos conversatorios a usuarias con temas relacionados con el desarrollo personal y empoderamiento.
- Convenios de colaboración CNDH
- Consejo estatal de la mujer y Bienestar Social del Estado de México, específicamente con los siguientes municipios: Texcoco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, La Paz, Chicoloapan .
- Hospital Materno Infantil Miguel Hidalgo y Costilla de Los Reyes, La Paz. (Vigencia a febrero de 2021)
- Formamos parte de la RNR "Red Nacional de Refugio, AC" como integrante activa.

2017

- Conferencias "Violencia Familiar" impartida en el Instituto Tecnológico Hidalgo en Los Reyes, La Paz.
- Talleres informativos y preventivos sobre violencia en escuelas primarias y secundarias.
- Seguimiento a la capacitación y empoderamiento de la Red de Promotoras, abriendo espacios para la difusión de pláticas y talleres con temas de violencia, autoestima, derechos de las mujeres, equidad de género, y empoderamiento (La red de promotoras es un grupo de mujeres voluntarias, que capacitan a la población con enfoque de equidad de género).

2018

- Acercamiento y vinculación con el Centro de Justicia para la Mujer con Sede en Iztapalapa, Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Nezahualcóyotl, Juzgado Quinto civil con residencia en Chimalhuacán, Consejo Estatal de la Mujer, Vínculación con DIF Chalco, Chinconcuac e Ixtapaluca, Hospital ISSEM Guadalupe Victoria ubicado en Texcoco.
- Capacitación escuela para padres
- Capacitación por medio de talleres a cerca de equidad de género, dirigidos a la prevención para niñas, niños y adolescentes

2019

- Vinculación con Casa de Emergencia de la Ciudad de México, Centro de Justicia para las Mujeres con Sede en Tlalpan y Azcapotzalco, Agencia del Ministerio Público 59 de la Ciudad de México, Centro de Atención a la violencia Intrafamiliar de la Ciudad de México y Escuelas Secundarías del Municipio de La Paz.

BIENESTAR | INDESOL

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa